

FUNDAMENTOS DE LAS MATERIAS A SER SOMETIDAS A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZURICH CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

1. MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS.

La memoria y los estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad www.zurich.cl.

2. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas, que debido a las pérdidas experimentadas en el ejercicio 2022, no se distribuyan utilidades.

3. POLÍTICA DE DIVIDENDOS.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener como política de dividendos de la Compañía, la distribución de un dividendo de 30% de la utilidad del ejercicio anual, una vez aprobado balance por la Junta de Accionistas.

Lo anterior es sin perjuicio de la facultad del Directorio para acordar la distribución de dividendos provisorios, en el entendido que durante el ejercicio 2023 se generen utilidades y no existan pérdidas acumuladas.

4. ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES.

A la fecha no se han recibido propuestas de candidatos.

5. DESIGNACIÓN EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2023.

La sociedad pidió cotizaciones a las firmas de auditoría EY y ARTL, que son de las empresas de auditoría más importantes y que a nivel de los controladores se mantienen contacto profesional.

Entre las opciones consideradas se encuentra EY, firma de auditoría externa que ha prestado servicios de auditoría a diversas compañías de seguros por varios años, y que prestó los servicios a la Sociedad durante el ejercicio 2022.

Las firmas auditoras mencionadas, presentaron formalmente sus propuestas considerando el enfoque, la metodología y el alcance del trabajo a desarrollar.

Los factores tomados en cuenta para la decisión fueron:

- Experiencia y trayectoria de las firmas
- Estructura local y soporte internacional
- Profesionales dedicados a la atención de la auditoría

- Experiencia de equipos de profesionales dedicados a auditorías de aseguradoras
- Propuestas de horas de auditoría
- Informes que entregarán para el cumplimiento de su cometido

La estructura de honorarios propuestos para 2023 es la siguiente:

EY	UF	2.892
ARTL	UF	3.000

El Directorio de la sociedad, considerando los argumentos para priorizar anteriormente expuestos, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas como auditores externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2022, en orden de prioridad a las siguientes firmas:

1. EY
2. ARTL

Las razones que han llevado a esta decisión son:

- i. Presentó una propuesta competitiva de acuerdo con las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas;
- ii. Presentó una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y tiene amplia experiencia en el sector seguros;
- iii. Es una de las firmas de auditoría más importantes a nivel internacional y nacional; y
- iv. EY es la empresa auditora con mayor nivel de sinergia para Zurich Chile ya que la sociedad matriz y controladora de la compañía tiene a EY como su auditor externo.

6. DESIGNACIÓN DE LAS EMPRESAS CLASIFICADORAS DE RIESGO PARA EL EJERCICIO 2023.

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener los servicios de las actuales empresas clasificadoras de riesgo, ICR Chile y Feller Rate como las clasificadoras de riesgo de la Compañía.

Las empresas clasificadoras antes señaladas, cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación y cuentan con la debida acreditación de la Comisión de la Comisión para el Mercado Financiero.

7. DESIGNACIÓN DE UN PERIÓDICO PARA REALIZAR LAS PUBLICACIONES LEGALES.

El Directorio propone a la Junta de Accionistas mantener al diario electrónico El Líbero para la realización de las publicaciones legales de la Sociedad.